



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 6 de noviembre de 2019

Res. CD -ECO N° 463/19

Expte. N° 6971/18

VISTO:

La necesidad de crear la figura del Director de Carrera en el ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, y;

CONSIDERANDO:

Que la Facultad se encuentra en un proceso de Evaluación y Acreditación de la Carrera de Contador Público Nacional.

Que el proceso de evaluación que lleva adelante la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria – CONEAU – contempla la necesidad de la figura del Director de Carrera de Licenciatura en Economía.

Que la figura del Director de Carrera tendrá entre sus funciones asegurar que las acciones del proceso evaluativo de la enseñanza y del aprendizaje que contribuyan a conseguir el cumplimiento de los objetivos curriculares en el marco de la excelencia y la calidad académica.

Que el Director actuará en estrecha relación funcional con la Secretaría de Asuntos Académicos de la Facultad.

Que la Secretaría de Asuntos Institucionales y Administrativos ha tomado la intervención que compete en materia de disponibilidad presupuestaria.

Que el Decano eleva propuesta de designación de la Directora de Carrera de Licenciatura en Economía, según la reglamentación vigente.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina conjuntamente con la Comisión de Ética, Interpretación y Reglamento sugieren en su despacho conjunto N° 07/19 obrante a fs. 21, aprobar el Proyecto de Resolución por el cual se designa interinamente a la Lic. Teodelina Inés Zuviría para cumplir con funciones de Directora de la Carrera de la Licenciatura en Economía

Lo resuelto por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales en su Reunión Ordinaria N° 17/19 de fecha 05.11.19.

Por ELA O:

En el uso de las atribuciones que le son propias,



Res. CD -ECO N° 463/19 Expte. N° 6971/18



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º. - DESIGNAR Interinamente a la Lic. Teodolina Inés Zuviría, DNI N° 23.365.316 en el cargo de Profesor Adjunto Dedicación Semiexclusiva para cumplir las funciones de Directora de la Carrera de Licenciatura en Economía.– Sede Salta.

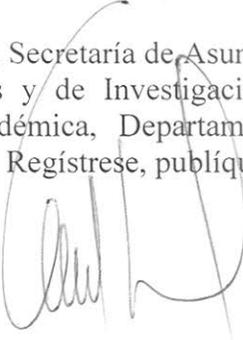
ARTICULO 2º.- IMPUTAR el gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1º de la presente resolución a las economías del inciso 1 – Gastos en Personal – de esta Facultad.

ARTICULO 3º.- Notifíquese a la Lic. Teodolina Inés Zuviría, Secretaría de Asuntos Institucionales y Administrativos y Secretaría de Asuntos Académicos y de Investigación, Directores de Departamento de la Facultad, Dirección General Académica, Departamento de Personal (DGyE), Dirección General Administrativa y Económica. Regístrese, publíquese y archívese.

MMN/Aig


Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.




Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa.